

COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA Y FUNCIONARIOS INTERINOS + info												
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir 6 años prestando servicios como docente, tanto de funcionario de carrera como de funcionario interino. Cuenta los servicios prestados como docente en otra comunidad, adjuntar al anexo I certificado acreditativo de los servicios referidos.</li> <li>100 horas en el Registro de Formación del Profesorado durante los 6 años de servicios prestados como personal docente (cada crédito debe ser de al menos 8 horas). Consulta: <a href="#">Acceso registro formación</a> (Usuario y contraseña Rayuela)</li> </ul>											
FORMACIÓN QUE SE RECONOCE	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades realizadas en CPR o por el MECD</li> <li>Actividades de formación homologadas acompañadas de sus diligencias (Universidades, sindicatos, asociaciones pedagógicas...)</li> <li>Participación en Programas Europeos de Educación (Solicitar reconocimiento y registro)</li> <li>Títulos universitarios distintos al requerido para desempeñar la labor docente del interesado (Solicitar reconocimiento y registro)</li> <li>Doctorados y títulos de Postgrados (Solicitar reconocimiento y registro)</li> <li>Grado elemental y/o superior de las Escuelas Oficiales de Idiomas (Solicitar reconocimiento y registro)</li> </ul>											
SOLICITUD	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">ANEXO I</a> El 1er sexenio debe ser solicitado.</li> <li>Los siguientes sexenios serán de oficio, siempre que aparezcan en el registro otras 100h de formación durante esos seis últimos años.</li> </ul>											
LUGAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delegación Provincial de Educación donde se esté prestando servicio.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Delegación Provincial de Cáceres: Avda. Clara Campoamor, 2, 10002 Cáceres</li> <li>Delegación Provincial de Badajoz: Avda. de Europa 2, 06004 Badajoz</li> </ul> </li> </ul>							<a href="#">Tramitación telemática</a>				
PLAZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de la fecha en la que se hayan prestado 6 años de servicios como docente. Y tengas en el registro de formación 100 horas.</li> </ul>											
CUANTÍA	DOCENTES <a href="#">2023</a>	1º 63,27	Acumulado 63,27	2º 79,80	Acumulado 143,07	3º 106,32	Acumulado 249,39	4º 145,48	Acumulado 394,87	5º 42,47	Acumulado 437,76	
CONTACTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Departamento de Formación del Profesorado: 924 01 20 71</li> </ul>							<a href="#">Canal de dudas</a>				
NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Instrucción sobre reconocimiento de sexenio</a></li> </ul>											